

19 ES 21 22	11 NUMERO 280675	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 24 Julio 1984.	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A41D 1/16
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN ""UNA FALDA REVERSIBLE""	
---	--

71 SOLICITANTE (S) Dn. Antonio Grau Perez.	
---	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barcelona. Vallirana 15.	
---	--

72 INVENTOR (ES) Dn. Antonio Grau Perez.	
---	--

73 TITULAR (ES) Dn. Antonio Grau Perez.	
--	--

74 REPRESENTANTE Dn. Fernando PERAIRE DEL MOLINO.	
--	--

M O D E L O D E U T I L I D A D

por "UNA FALDA REVERSIBLE", a favor de Don Antonio Grau
Pérez, de nacionalidad española, residente en Barcelona,
calle Vallirana, nº 15 . - - - - -

=====

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad hace referencia a una
falda reversible, diseñada especial y concretamente para
su utilización, según convenga y sin dificultad alguna,
por una u otra de sus caras, y cuyas características esencia-
les se describen a continuación.

5

En numerosas ocasiones, y por razones diversas, es
conveniente contar con la posibilidad de cambio del aspec-
to exterior de la falda, variando coloridos y adornos, se-
gún se precise.

10

Esto puede lograrse, de forma inmediata y mediante una
simple operación de reversión, sin necesidad de adquirir
o disponer de dos faldas, mediante la falda objeto del pre-
sente Modelo de Utilidad, que ofrece una falda reversible
constituida por dos telas de tamaño, forma y dimensiones

idénticas, cosidas a lo largo de todos sus bordes, mediante una costura de acabado muy cuidado que permita tanto si es una u otra la cara visible exteriormente, que los bordes sean perfectos y el conjunto no desmerezca.

5 Sobre las telas podrán disponerse los adornos y bolsillos que se desee o precise, sin alterar en nada la funcionalidad del objeto del presente Modelo de Utilidad.

10 En la lámina gráfica adjunta, y a modo de ejemplo no limitativo se ha dibujado una representación gráfica ideal de la falda reversible objeto del presente modelo.

En dicha lámina, la Figura única dibuja en perspectiva la citada falda en una vista parcialmente seccionada, apreciándose la disposición de la misma.

15 En dicha Figura, se observa la falda constituida por dos telas -2- y -3-, unidas en sus bordes -4- por una costura, y contando con los adornos y bolsillos precisos -5- y los elementos de sujeción, en el caso dibujado un elástico -6-. ...

20 Descrito suficientemente el objeto de la presente invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere ni modifique su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

5

1º.- Una falda reversible, caracterizada por estar constituida por dos telas de colorido distinto pero de tamaño y forma idénticas, unidas mediante una cuidada costura a lo largo de todos los bordes de la prenda, contando sobre ambas telas los elementos de adorno y bolsillos necesarios, así como los medios de sujeción, aptos para uso en cualquiera de las dos posiciones.

2º.- UNA FALDA REVERSIBLE.

La presente Memoria descriptiva consta de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

Madrid, 24 de Julio de 1984.

...
...
...
...
...
...
...

